



Provincia de Río Negro
2020-Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: 1 (UN) PUESTO VACANTE: PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS- DPA

VIEDMA,

VISTO: La Resolución N° 483/18 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir una vacante en un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Secretaría de la Función Pública, una vez recibida la solicitud, analizará la consistencia entre los requisitos exigidos y la descripción del puesto a cubrir con su misión y función, pudiendo requerir para ello las aclaraciones y/o documentación que considere necesarias;

Que conforme el Artículo 8° de la citada Resolución, una vez que se de cumplimiento a todos los requisitos exigidos por el procedimiento previsto en la Resolución N° 483/18, la Secretaría de la Función Pública aprobará, mediante acto administrativo fundado, la solicitud de cubrir la vacante de acuerdo a la normativa vigente y definirá en dicho acto la modalidad de selección;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 8° de la Resolución N° 483/18;

Por ello:

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - Aprobar el cubrimiento de 1 (UN) puesto de “Profesional Administrativo en Recursos Humanos” para cumplir funciones en la Dirección de General de Administración del Departamento Provincial de Agua (DPA) de la Ciudad de Viedma, de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como anexo I a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

ARTÍCULO 3°. - Disponer que el plazo de Inscripción será desde el día 11/09/2020 hasta el día 15/09/2020, ambos inclusive.

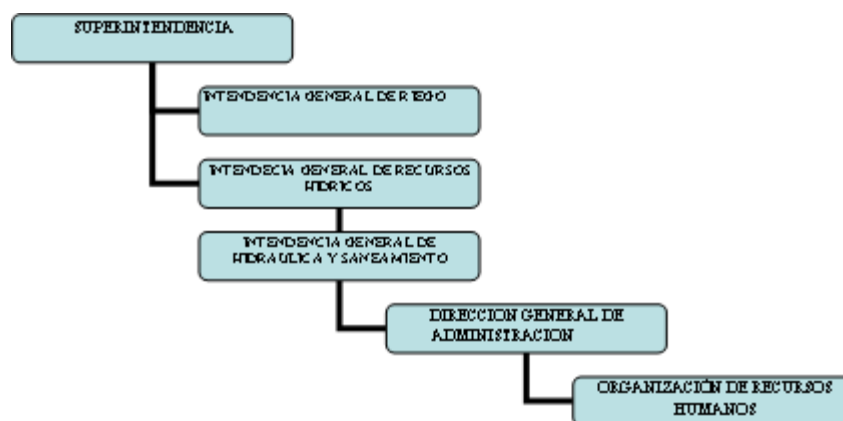
ARTICULO 4°. - Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

ARTICULO 5°. - Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro (www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar).

ARTICULO 6°. - Registrar, comunicar y archivar.

ANEXO I

MINISTERIO/SECRETARIA: DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS
LOCALIDAD: Viedma
NOMBRE DEL PUESTO: Profesional Administrativo en Recursos Humanos
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



TAREAS / RESPONSABILIDADES:

- Implementar y desarrollar políticas de planificación de Recursos Humanos, es decir, analizar las necesidades cualitativas y cuantitativas de RRHH, identificar y llevar a cabo acciones para cubrir diferencias.

- Llevar a cabo políticas y prácticas en cuanto a la organización del trabajo, diseño de puestos y perfiles.
- Llevar adelante las tareas y prácticas en cuanto a la gestión del empleo, asistir en las incorporaciones, movilidad del personal y desvinculaciones.
- Desarrollar tareas inherentes a la gestión del rendimiento de las personas, tareas de capacitación y desarrollo, promoción y carrera y evaluación de rendimiento.
- Trabajar de manera conjunta con el departamento de sueldos en cuanto a las políticas relacionadas con la gestión de la compensación.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación mínima requerida: Terciario Completo. Técnico en Gestión de Recursos Humanos.

Formación Pretendida: Título universitario. Licenciado en Gestión de Recursos Humanos.

Experiencia: Experiencia en gestión de Recursos Humanos en el sector público

Conocimientos

- **Indispensables:** Gestión de Recursos Humanos actualizada en el sector público, manejo de herramientas informáticas como office, redes sociales y herramientas de comunicación.
- **Convenientes:** Conocimientos sobre la actualidad en Gestión de Recursos Humanos y relaciones personales.

COMPETENCIAS GENERALES: Compromiso, Respeto, manejo de crisis, liderazgo, etc

HABILIDADES REQUERIDAS:

- 1- Saber tomar decisiones.
- 2- Trabajar en equipo.
- 3- Comunicar correctamente.
- 4- Tener iniciativa.

ANEXO II

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS

LOCALIDAD: VIEDMA

NOMBRE DEL CARGO: Administrativo en Recursos Humanos **HOJA:**

MISION:

- Implementar y ejecutar las políticas de gestión de Recursos Humanos brindando a la organización la eficiencia, eficacia y agilidad en la administración del personal.

FUNCIONES:

- Implementar y desarrollar políticas de planificación de Recursos Humanos, es decir analizar las necesidades cualitativas y cuantitativas de RRHH, identificar y llevar a cabo acciones para cubrir diferencias.
- Llevar a cabo las políticas y prácticas en cuanto a la organización del trabajo, diseño de puestos y definición de perfiles.
- Llevar adelante las tareas y prácticas en cuanto a la gestión del empleo, asistir en incorporaciones, movilidad del personal y desvinculaciones.
- Desarrollar tareas inherentes a la gestión del rendimiento de las personas, tareas de capacitación y desarrollo, promoción y carrera y evaluación de rendimiento.
- Implementar y desarrollar políticas y tareas relacionadas con la Gestión de las Relaciones Humanas y sociales, cultura y clima laboral.